

La utilización del Genograma y el Esquema Diacrónico en la organización de los datos recogidos en la entrevista a padres

Autor: Prof. Susana Landeira

En tanto en el desarrollo de los Trabajos Prácticos se está trabajando con la técnica de observación aplicada a un niño y la entrevista a sus padres, con la finalidad de obtener información relevante para construir la Historia Vital Evolutiva de ese niño, interesa aportar algunos elementos que permitan la organización de la información obtenida de un modo pertinente y racional, a los fines de la evaluación del desarrollo del niño considerado. En tal sentido, el Genograma y el Esquema Diacrónico se nos presentan como dos instrumentos sumamente válidos para tal fin.

Vamos a comenzar por:

- caracterizar ambos elementos;
- discriminar su utilización de origen de la utilización que nosotros proponemos en Psicología Evolutiva Niñez;
- realizar algunas consideraciones acerca del necesario abordaje conceptual de sus contenidos;
- evaluar la relación posible entre ambos, así como también su eficacia;
- ponderar su valor en la formación a la luz de las materias siguientes y el futuro ejercicio profesional.

Tanto el Esquema Diacrónico como el Genograma son herramientas, instrumentos al servicio de la organización de datos recogidos a través de alguna técnica específica; en nuestro caso, esa técnica es la entrevista con padres.

El Esquema Diacrónico tiene su origen en la Clínica con Niños y está siendo utilizado profusamente en ese mismo ámbito desde hace ya muchos años. A tal punto ello es así, que ya forma parte de la transmisión tradicional que los psicoanalistas de niños hacen, a lo largo de su práctica clínica, a través de las tareas de supervisión o control de profesionales de graduación más reciente.

Su utilización en Psicología del Desarrollo comenzó como una adaptación del formato clínico, que estaba centrado en la aparición de los síntomas y su relación con hechos y situaciones vitales concomitantes, aunque de distinto orden. Esa adaptación fue conformando el formato actual, sin que ello signifique una forma rígida a la manera de un formulario, y constituye una demarcación especial en el continuo temporal del desarrollo.

Tal demarcación consiste en una puntuación de los logros madurativos del niño en términos de la edad en que ellos se han presentado. De este modo, se completa la columna a la izquierda del eje temporal.

Sobre la derecha del eje temporal se consignan eventos y situaciones de orden psicosocial del niño y su familia manifestados por los padres del niño en la entrevista. Así, se logra ubicar en relación con la edad del niño una serie de datos cuya relevancia o significación será considerada oportunamente.

Hemos dado en titular, de modo genérico, la columna que contiene esos datos como la de los *Aspectos Psicosociales*.

Resulta evidente que tal tarea de confección no puede desarrollarse en el curso de la entrevista. La entrevista se realiza a partir de las consignas propias que su realización sostiene; la confección del Esquema Diacrónico se realiza a partir de un trabajo específico con el registro de la toma de entrevista.

Este no es un elemento menor: el Esquema Diacrónico no es el objetivo de la entrevista con padres ni, tampoco, se realiza una entrevista especial para su construcción. No puede surgir del llenado de un formulario o encuesta, sino que debe ser el producto de un trabajo intelectual sobre el material recogido en la entrevista. De tal modo, *no existen preguntas especiales para hacer el Esquema Diacrónico*.

Por otra parte, la ponderación de los datos consignados, es decir, su valor en términos de significación relativa al desarrollo, dependerá de las herramientas conceptuales que se utilicen en su análisis. Sobre esa cuestión volveremos más adelante.

ESQUEMA DIACRÓNICO

Sujeto: Verónica **Fecha de nacimiento:** 02/05/1997 **Edad:** 04 años 11 meses

-----Logros Madurativos-----	Edad	-----Aspectos Psicosociales-----
Parto por cesárea por presentación pelviana, peso al nacer 3,780 kilos	0 m	.
Sostén de la cabeza	3 m	
Se sentó sin apoyo	6 m	Episodio de broncoespasmo
Ingesta de sólidos. Pronuncia sílabas	7 m	
Primeras palabras. Erupción del primer diente	9 m	
Marcha	10 m	Fallece el abuelo materno (accidente cerebro vascular)
	11 m	
	12 m	
Destete	14 m	
	15 m	La madre retoma su trabajo
Utiliza la cuchara con destreza	18 m	Episodio de broncoespasmo
Arma frases		
Juego solitario	21 m	

	22 m	
Tiene “debilidad” por jugar con agua		
	24 m	
Control de esfínteres		
	30 m	Neumonía
Se viste con ayuda	35 m	Nacimiento de hermana (Jimena)
	3 a	Ingreso al jardín de infantes
	4 a	Mudanza
	4,6	Fractura de fémur por caída, yeso e inmovilización por 75 días
	5 a	

Respecto del Genograma diremos que es otra forma de organizar datos surgidos de la entrevista. Su diferencia con el Eje Diacrónico radica en que los datos que se utilizan son los referidos a la organización familiar.

El Genograma muestra de un modo rápido, casi inmediato o intuitivo, la forma que ha tomado la constelación familiar del niño cuya Historia Vital trataremos de construir.

Se ha originado en una necesidad, también, de orden clínico, pero, en este caso, referida a la clínica con familias o parejas. Con estos fines es utilizado por los terapeutas familiares y/o vinculares, muy especialmente por los que sostienen su práctica a partir de la Teoría de los Sistemas. Organiza a los integrantes de la familia según su posición relativa en términos de las relaciones de parentesco. Por lo tanto, su esquematización supone una notación o nomenclatura más o menos convencional.

GENOGRAMA

Ejemplos de Codificación:

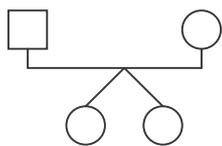
□ Sujeto Masculino. ○ Sujeto Femenino. ⊗ Sujeto Fallecido (Fem.)

◇ Embarazo. ● Aborto Espontáneo. ✕ Aborto Provocado.

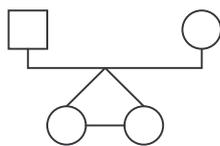
○

○ Hija Adoptiva.

- HIJOS MELLIZOS



Mellizos dicigóticos



Mellizos monocigóticos

- UNIÓN DE HECHO



(Unión de hecho. Conviven desde 1995)

En primer lugar, diremos que

- las líneas horizontales se refieren a las relaciones de alianza, mientras que las verticales, a las de filiación.
- De modo general, indicamos los sujetos masculinos con un cuadrado y los femeninos con un círculo, inicialmente de izquierda a derecha respectivamente, los fallecidos con una cruz o equis interna.
- El sujeto **Índice**, es decir el objetivo de nuestro trabajo, lo indicamos con una doble marcación y la construcción del Genograma comienza por su posición, arborizándose a partir de ella.
- Dentro de los cuadrados o círculos consignamos la edad actual o de fallecimiento.

Como la notación es de tipo convencional, pueden existir algunas diferencias entre distintos profesionales, según criterios de conveniencia. Nosotros usaremos una de las tantas posibles. De este modo, marcamos

- los embarazos, con un rombo pequeño donde indicamos (adentro) los meses de gestación;
- los abortos espontáneos, con un círculo pequeño relleno;
- los abortos provocados, con una cruz o equis.

Sobre las líneas horizontales podemos decir que

- indicamos con punteado las uniones de hecho (incluso extramatrimoniales);
- con una barra, las separaciones;
- con una doble barra, los divorcios.
- En las líneas verticales, el punteado indica que el hijo o hija es adoptivo.
- Hermanos mellizos se denotan surgiendo del mismo punto;
- en caso de gemelos, los une una línea de simetría horizontal.

Junto a estos símbolos se puede consignar información adicional relevante de los sujetos y relaciones, como por ejemplo:

- nombre;
- fecha de nacimiento y/o de defunción, eventualmente causa de la muerte (natural, accidente, enfermedad).
- En los embarazos, el sexo;
- en los abortos, fecha y tiempo de gestación.

En el nivel horizontal agregamos

- fecha de los matrimonios, del inicio de las convivencias o relaciones extramatrimoniales;
- fecha de las separaciones y los divorcios.

Con estos acuerdos básicos, hemos graficado la constelación familiar al momento de realizada la entrevista.

En las clases de los Trabajos Prácticos, donde se hace el seguimiento del Trabajo de Campo, se verán las dificultades que surjan en las diferentes situaciones que pudieren presentarse. Avanzaremos aquí en algunas reflexiones de otra índole.

Los terapeutas familiares o vinculares utilizan una segunda notación para señalar los distintos vínculos entre los integrantes de la familia. Pero, como nuestro objetivo no es la terapia vincular, en este punto tomamos alguna distancia de ellos.

Estableceremos una diferencia conceptual entre **relación** y **vínculo**, diferencia denotada por la lengua misma.

La **relación** alude a la conexión, la correspondencia, comunicación o trato de una persona o cosa con otra. Tal es el uso que hacemos en expresiones como “relaciones de parentesco”, “de amistad”, “amorosas”, “comerciales”, “de vecindad”, “diplomáticas”, “laborales”, etc. No implica, de modo alguno, algún tipo de duración o solidez. En ese sentido pueden ser más o menos estables, duraderas o fugaces, íntimas o superficiales, cercanas o distantes.

Por el contrario, el término **vínculo** tiene su origen en la palabra latina *vinculum* que alude a las cadenas, las ataduras —especialmente las que aprisionan—, corresponde a una unión o sujeción, una atadura o ligazón.

Tal acepción ha llegado al Derecho Colonial, que sujetaba de modo insoluble la colonia al poder central, o al Derecho Civil Sucesorio, donde un Juez establece vínculo entre los bienes, con prohibición de enajenarlos hasta su fallo o sentencia.

Mismo uso se hace respecto del contrato matrimonial, donde sólo un juez puede establecer el divorcio vincular con una sentencia.

Queda claro que, mientras una relación puede agotarse, disolverse o terminarse, un vínculo, por el contrario, sólo puede continuar produciendo efectos.

Con este sentido lo encontramos en la obra de Freud, bajo términos como los de *ligazón*, *ligadura*, *atadura* o *vínculo*, que nos traducen la voz alemana *Bindung*, desde el *Proyecto de Psicología* (1895) hasta su *Esquema de Psicoanálisis* (1938). Freud utiliza este término para referirse particularmente a la constitución subjetiva en conceptos como Ligazón-madre o Ligazón-padre.

En tal sentido, consideramos que las relaciones pertenecen al orden consciente o manifiesto y que los vínculos son inconscientes, latentes y determinantes. Por otra parte, las relaciones son percibidas o informadas, mientras que los vínculos serán indagados e inferidos a partir de esas relaciones. Por lo tanto, consideramos que los vínculos solamente podrían establecerse en referencia al amor, al odio o a la ambivalencia.

Por ello, la notación vincular que haremos sobre el genograma será nombrada de modo diferente.

Marcaremos:

- una doble línea llena para indicar un vínculo **amoroso** en lugar de *unido*;
- una triple línea llena para un vínculo **fuertemente amoroso**, en lugar de *muy unido* o *fusionado*;
- una línea en zig-zag para un vínculo **hostil**, en lugar de *pobre* o *conflictivo*;
- una línea en zig-zag entre tres líneas rectas y llenas para un vínculo **ambivalente**, en lugar de *fusionado* y *conflictivo*.
- No usaremos las categorías de vínculo *distante* o vínculo *apartado*, porque, en tanto sostenemos teóricamente la existencia del inconsciente, sabemos que no hay lugar para el apartamiento o la distancia vincular.

LOS VÍNCULOS
SU NOTACIÓN DE ORIGEN EN EL GENOGRAMA

	Unidos
	Muy unidos o Fusionados
	Pobres o Conflictivos
	<i>Fusionados y Conflictivos</i>
	Apartados o Separados
	Distantes

LOS VÍNCULOS EN EL GENOGRAMA
NOTACIÓN PROPUESTA PARA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA NIÑEZ

	Amoroso
	Fuertemente Amoroso
	Hostil

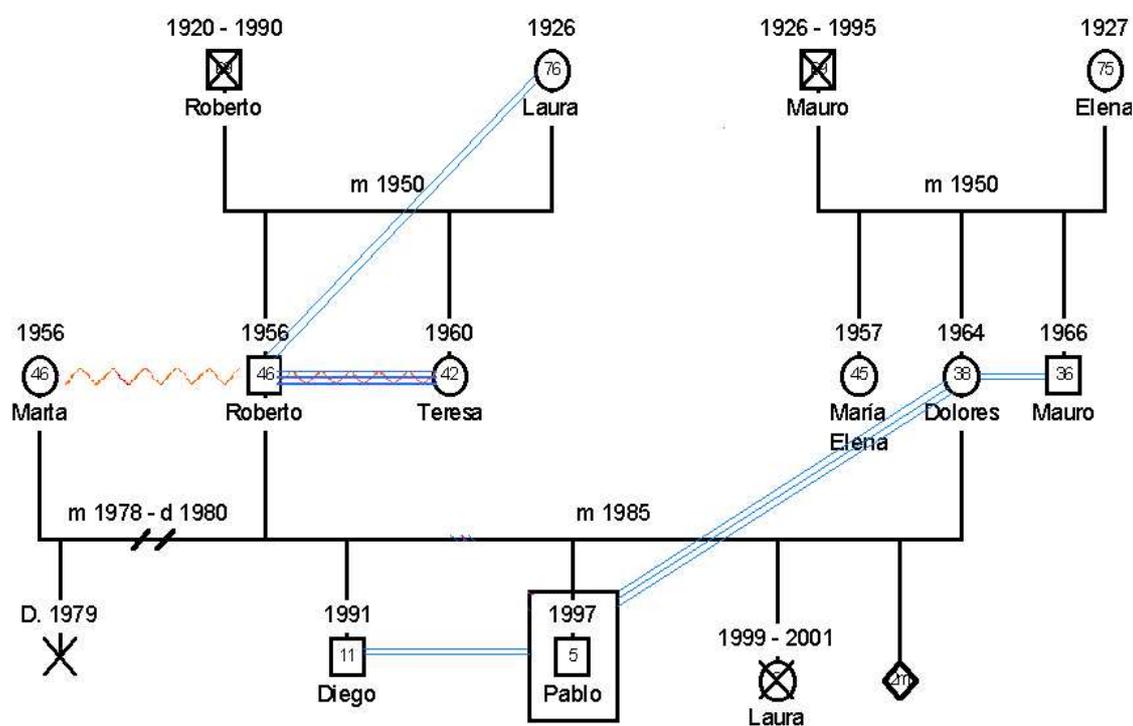


Ambivalente

Tal dimensión vincular, la ubicaremos en el gráfico superpuesta a la organización familiar formal o manifiesta. Puede usarse otro color para no sobresaturar el cuadro.

Es importante señalar que, aquí también, la construcción del genograma resulta una tarea particular y específica que surge de los datos de la entrevista pero que, de ningún modo, es su objetivo.

GENOGRAMA



Tanto cuando hablamos de Eje Diacrónico como cuando hablamos de Genograma, lo hacemos, de modo reiterado, en su relación permanente a la entrevista con los padres del niño. Ello hace necesario recordar que mientras aquellos son instrumentos con los cuales organizamos los datos, la entrevista es una especial técnica de indagación psicológica que, en tanto experiencia clínica no es sustituible en el quehacer profesional por la mera información.

Por otra parte, todos los datos recogidos pueden ser significativos, pero también poseen significación aquellos datos ausentes en el discurso de los padres, justamente por el valor que damos a la omisión y el olvido en relación con el concepto de represión.

En tal sentido, es esperable que, al momento de la confección del genograma, falten datos sobre algún sector de la familia o resulten insuficientes para lograr un cuadro absoluto. Ello no indica, necesariamente, que haya habido una mala o deficitaria conducción de la entrevista; en todo caso, confirma lo que la existencia del inconsciente supone, a saber, **que no todo puede ser dicho**.

Cuando evaluamos la toma de la entrevista y su registro, no nos centramos únicamente en su contenido, sino fundamentalmente en la forma en que esos contenidos o informaciones han sido logrados. Si sólo importara la recolección de datos, en lugar de una entrevista haríamos administrar el formulario de un cuestionario o una encuesta.

A su vez, cuando organizamos los datos, nos encontramos muchas veces con información que podemos disponer por otras vías y que no ha surgido en la entrevista. En el caso de los alumnos, y a pesar de los recaudos tomados para la elección de la familia con la que se trabajará, es muy frecuente que dispongan de datos por algún otro tipo de contacto, aun indirecto. Esos elementos no deben ser utilizados para completar la confección del Genograma o el Esquema Diacrónico, en todo caso pueden ser útiles para dirigir la indagación en una segunda entrevista, en el sentido de propiciar o facilitar la verbalización de tales cuestiones.

En suma, a través de estos dos instrumentos hemos logrado sistematizar la información obtenida por vía de la entrevista en dos formatos de comprensión más ágil que el registro mismo de la entrevista.

Si tratamos de ponerlos en alguna relación posible, se nos presenta como insoslayable la problemática del tiempo, cuestión que recorre la reflexión misma de la Psicología Evolutiva.

Hemos insistido, al abordar la familia y la constitución subjetiva, en que, al considerar la cuestión del tiempo, debemos tener en cuenta dos dimensiones no necesariamente incompatibles y siempre presentes: la diacronía y la sincronía.

Resulta evidente que el Esquema Diacrónico se encuentra centrado en la secuencia temporal y la ubicación de logros y eventos en relación directa con los diferentes momentos de la vida. Allí desplegamos los hechos en una historia.

Al diseñar los intervalos en el eje temporal, atendemos a que tales intervalos no pueden ser homogéneos. Puede verse cómo en el curso de los dos primeros años de vida ubicamos intervalos de 3 meses, mientras que en el tercero consideramos semestres. A partir del cuarto año de vida el intervalo es anual.

Ello se debe al peso relativo del tiempo en los procesos del crecimiento y la maduración que intervienen en el desarrollo. Recordemos que tales procesos están regidos por una serie de principios entre los cuales se encuentran el del crecimiento asincrónico y el de la discontinuidad de su ritmo, es decir que, en cuanto a los logros madurativos, no existe simultaneidad ni continuidad en el ritmo de su aparición.

Por otra parte, recordamos con Freud que a menor edad corresponde un mayor peso relativo de la dimensión biológica en su aporte a lo disposicional, concepción desarrollada a propósito de la noción de Series Complementarias.

A su vez, y en cuanto a los Aspectos Psicosociales evaluamos un peso mayor de las experiencias infantiles en las etapas más tempranas, constitutivas, del psiquismo.

De este modo, podemos ubicar el Eje Diacrónico en el marco de una reflexión que va más allá de la mera enumeración de los logros madurativos y los avatares en el curso lineal del tiempo.

Respecto del Genograma, su propio grafismo nos introduce en la dimensión sincrónica del desarrollo: allí disponemos de la constelación familiar tal como funcionaba al momento de la toma de la entrevista y en el despliegue de, generalmente, tres generaciones.

Tal esquema sincrónico nos permite inferir, en su simultaneidad, el peso determinante de las relaciones de parentesco, así como también de la dimensión vincular, en el niño de nuestro interés.

Así, el gráfico nos presenta un escenario donde la repetición se manifiesta de modo a veces evidente en el mandato recogido de generación en generación.

No obstante, ambos grupos de datos se prestan, de modo individual y/o conjunto, para ser pensados a la luz de otras nociones psicoanalíticas a propósito de la problemática temporal.

Freud ha desplegado unas nociones, interesantes de destacar, para abordar la cuestión de la temporalidad, particularmente respecto del funcionamiento psíquico en relación con la causalidad y con la producción de sentido.

Esas nociones son la retroactividad y la resignificación.

Aun cuando Freud no hizo un uso inequívoco y diferenciado de ellas, resulta claro que, en el marco del psiquismo, los hechos del pasado se miden no solamente por sus efectos inmediatos, sino que también lo nuevo aporta a la elaboración y al reordenamiento de lo antiguo.

A la luz de estas formas de funcionamiento psíquico consideramos interesante el repensar los datos, acontecimientos y situaciones, eventos del desarrollo, como formando parte del movimiento de la vida misma y no como una inevitable sumatoria al servicio de un determinismo lineal.

La utilización de los Esquemas Diacrónicos y los Genogramas como recursos instrumentales introduce a los estudiantes en la necesidad de valorar la sistematización de los datos. A su vez, que ello ocurra en esta asignatura, junto a su primera experiencia de campo, abre camino a un aprovechamiento mayor en aquellas otras donde estos recursos retomen su utilización de origen, en relación con la clínica.

Tal uso del Eje Diacrónico y el Genograma puede resultar muy fructífero, pero su eficacia depende del marco conceptual con que analicemos la información que nos ayuda a organizar.

El niño de cuyo desarrollo pretendemos dar cuenta se constituye a lo largo de la secuencia de sus logros y bajo el peso de las determinaciones de su historia, pero también lo hace en la originalidad del movimiento retroactivo de sus propias resignificaciones. Sólo así deviene singular.

Buenos Aires, 2002

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- BOWEN, M., *Family Therapy in Clinical Practice*, Nueva York, Jasón Aronson, 1978.
- BERENSTEIN, I., *Psicoanálisis de la estructura familiar*, Buenos Aires, Paidós, 1981.
- Códigos de la nación argentina*, Buenos Aires, Ed. Rosas Mery, 1929.
- FREUD, A., “La evaluación de la normalidad en la niñez”, en *Normalidad y patología en la niñez*, Buenos Aires, Paidós, 1973.
- FREUD, S., *Proyecto de Psicología* (1895), en *Obras completas*, Buenos Aires, Amorrortu, tomo I.
- , *La interpretación de los sueños* (1900), en *Obras completas*, Buenos Aires, Amorrortu, tomo V.
- , *Psicopatología de la vida cotidiana* (1901), en *Obras completas*, Buenos Aires, Amorrortu, tomo VI.
- , *Tres ensayos de teoría sexual* (1905), ensayo II: “La sexualidad infantil”, Amorrortu Tomo VII, Buenos Aires.
- , *Tótem y Tabú* (1912-13), en *Obras completas*, Bs. As., Amorrortu, tomo XIII.
- , *Conferencias de introducción al Psicoanálisis* (1916/1917), en *Obras completas*, Buenos Aires, Amorrortu, tomo XVI.
- , *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921), en *Obras completas*, Buenos Aires, Amorrortu, tomo XVIII.
- , *Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre* (1910), en *Obras completas*, Buenos Aires, Amorrortu, tomo XI.
- , *El Yo y el Ello* (1923), en *Obras completas*, Bs. As., Amorrortu, tomo XIX.
- , *Esquema del Psicoanálisis* (1938), en *Obras completas*, Buenos Aires, Amorrortu, tomo XXIII.
- GESELL, A. y AMATRUDA, C. S., *Diagnóstico del desarrollo normal y anormal del niño*, Buenos Aires, Paidós, 1958.
- LAPLANCHE, J. y PONTALIS, J.-B., *Diccionario de Psicoanálisis*, Barcelona, Labor, 1971.
- LEVI-STRAUSS, C., *Las estructuras elementales del parentesco*, Bs. As., Paidós, 1989.
- Programa de la asignatura*, especialmente “Introducción” y “Objetivos”.
- MCGOLDRICK, M. y GERSON, R., *Genogramas en la evaluación familiar*, Barcelona, Gedisa, 1987.
- RAE, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001.